



COMIVARIV S.A.

COMPAÑÍA MINERA VALAREZO S.A.

Portovelo, a 29 de abril de 2011

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA MINERA VALAREZO
COMIVARIV S.A.**
Portovelo. Provincia de El Oro.

De mis consideraciones:

Ing. Juan Labanda Espinoza, por mis propios derechos, en mi calidad de Comisario Principal de **COMPAÑIA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.**, a ustedes, atentamente, digo:

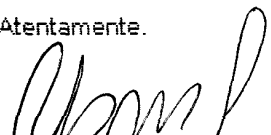
De acuerdo a la designación de Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, he procedido a la verificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010, y manifiesto lo siguiente:

- a) Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, como a las normas legales, a los Estatutos, y a los Reglamentos;
- b) De la revisión a mi alcance de los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, así como también los correspondientes registros contables y sus comprobantes, concluyo que se encontraron actualizados y en orden de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, cabe destacar la colaboración de los Administradores para la relación de mi trabajo; y,
- c) Se ha procedido a revisar mediante pruebas la evidencia de las operaciones reflejadas de los Estados Financieros, concluyendo que existe la debida correspondencia y fundamento enmarcado en los respectivos procedimientos que permitan un control interno adecuado.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **COMPAÑIA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.**, por el ejercicio económico del año 2010, presenta razonablemente la real situación, de conformidad con los principios contables.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente.


Ing. JUAN LABANDA
COMISARIO
COMPAÑIA MINERA VALAREZO
COMIVARIV S.A..

